



Zaragoza, 16 de septiembre de 2024

COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES  
Dirección General de Entidades del Mercado de Valores

**ASUNTO: Hecho relevante de IBERCAJA 2024 GARANTIZADO 2 FI reg. CNMV: 5061**

Muy Sres. Nuestros:

Por la presente, IBERCAJA GESTIÓN SGIIC SA, como entidad gestora, les comunica que a fecha 05 de septiembre, el valor liquidativo de Ibercaja 2024 Garantizado 2, FI, es superior al valor liquidativo correspondiente al objetivo de rentabilidad garantizada del Fondo a fecha 4 de noviembre de 2024.

Conviene recordar que se aplicará comisión de reembolso, establecida en el 3% sobre el patrimonio reembolsado, hasta el día 03 de noviembre de 2024, ya que no existen ventanas de liquidez antes del vencimiento de la garantía.

Cabe indicar que, como consecuencia de cambios futuros en las condiciones de mercado, el actual exceso de la revalorización conseguida por el Fondo sobre la revalorización objetivo garantizada a fecha 4 de noviembre de 2024, podría volver a situarse por debajo de la revalorización objetivo garantizada a vencimiento.

Todo lo cual ponemos en conocimiento de la Comisión Nacional del Mercado de Valores por cuanto lo que antecede constituye un "HECHO RELEVANTE".